

programa urbano

# Recopilación normativa aplicable a la salud y seguridad ocupacional para la MyPE

Herramientas para el desarrollo



**desco**



programa urbano

Recopilación normativa  
aplicable a la salud y  
seguridad ocupacional  
para la MyPE

**desco**

**Código 13741**

Recopilación normativa aplicable a la salud y seguridad ocupacional para la MyPE.-  
Lima: Línea de Desarrollo Económico Local. Programa Urbano de **desco**, 2011.

26 p. (*Serie: Herramientas para el Desarrollo*).

Legislación / Salud / Seguridad / Normas / Pequeña empresa

Esta publicación es posible gracias al apoyo de:



Autores:

Línea de Desarrollo Económico Local. Programa Urbano de **desco**

Integrantes de LDEL - PUD

Juan Pimentel

Judith Pacheco

Nora Orihuela

Renzo Tello

Viktor Bensus

Judith Ccaipane

Tiraje: 1000 ejemplares. Primera edición.

Diseño y diagramación: Giuliano Silva M.

Revisión de estilo: Giuliano Silva M.

Cuidado de edición: Mónica Pradel

Impresión: Sinco editores SAC

Jr. Huaraz 449 - Breña

sincoeditores@yahoo.com

ISBN: 978-612-4043-23-9

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011-00732

© **desco**

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

León de la Fuente 110. Lima 17 - Perú ☎ (51 1) 6138300

www.desco.org.pe

**Programa Urbano**

Sector 2, Grupo residencial 5, Mz G, Lote 10

Villa El Salvador, Lima - Perú ☎ (51 1) 4932168

www.urbano.org.pe

Enero 2011

# CONTENIDO

<b>Presentación</b> .....	<b>7</b>
<b>Módulo 1: Derechos laborales de empresarios y trabajadores</b> .....	<b>9</b>
¿Qué es una MyPE?.....	9
Los derechos laborales son universales.....	10
Como empresario/a peruano/a tengo derechos.....	11
Como trabajador/a peruano/a tengo derechos.....	13
Instancias y mecanismos que protegen mis derechos como empresario/a y trabajador/a.....	15
<b>Módulo 2: Responsabilidades laborales de empresarios/as y trabajadores/as</b> .....	<b>17</b>
Las responsabilidades se ajustan a la actividad de la empresa.....	18
Caracterización de la actividad empresarial.....	19
Matriz de identificación de riesgos.....	20
Tipos de normativa y su importancia.....	21
Consecuencias del incumplimiento de las responsabilidades laborales.....	22
<b>Módulo 3: Directorio telefónico y sitios web de consulta</b> .....	<b>23</b>
¿Quién me puede ayudar y dónde puedo encontrar los formatos?....	25



## PRESENTACIÓN

Esta cartilla está dirigida a los empresarios/as y trabajadores/as de las MyPE del sector productor y comerciante de muebles de madera de Villa El Salvador. Pone a su disposición una recopilación de las principales normas que son aplicables a los derechos y obligaciones, tanto de empleadores como de trabajadores, en estos sectores económicos.

Las bases de este material se encuentran en la legislación peruana sobre MyPE actualmente vigente, y en la necesidad de que este sector cuente con una guía rápida de normas que ayuden a su funcionamiento empresarial comprendiendo las responsabilidades y derechos de trabajadores/as y empresarios/as.

El cuidado de la salud y el bienestar del trabajador incide directamente en el nivel y calidad del trabajo, así como también en la rentabilidad de la MyPE, pues la responsabilidad por un accidente recae en el/los inversionista/s y afecta directamente al trabajador/a.

Existen leyes que amparan el derecho de los trabajadores, sean éstos formales o informales. La mayor cobertura de estos derechos se consigue con la formalización del trabajo sea cual sea su régimen empresarial: micro, pequeña, mediana o gran empresa.

Este material, presenta los derechos y responsabilidades de empresarios y trabajadores de MyPE, concluyendo con un directorio telefónico de instituciones que pueden ayudar al desarrollo de la misma.

Invitamos a todos los empresarios a revisar periódicamente los puntos abordados en este material, considerándolo como un manual de consulta permanente.

programa urbano - **desco**



## MÓDULO 1: DERECHOS LABORALES DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES

### ¿Qué es una MyPE?

Es una empresa u organización social compuesta como mínimo por una persona natural o jurídica. Su finalidad es generar ganancias pudiendo desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

Según la Ley N° 28015, micro y pequeña empresa se distinguen por su cantidad de trabajadores y nivel de ventas anuales:

Característica/ Tipo	Microempresa	Pequeña Empresa
N° Trabajadores	De 1 a 10	De 1 a 100
Ventas anuales	Hasta 150 UIT	Entre 150 UIT y 850 UIT

### Marco legal de MYPE:

- Ley N° 28015 "Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa (MyPE)"
- Decreto Legislativo N° 1086 "Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (MyPE) y del Acceso al empleo Decente".
- Decreto Supremo N° 008-2008-TR "Reglamento de la Ley MYPE"
- Decreto Supremo N° 009-2005-TR "Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo"

El Estado promueve la creación, formalización, desarrollo y competitividad de las MYPE en el Perú, facilitándole condiciones desde sus gobiernos regionales y locales, así como desde sus programas de fomento e incentivo

Actualmente, el Estado intenta promover nuevos mercados, sin embargo, ¿estamos preparados para estos nuevos mercados abiertos con los tratados de libre comercio?

Nuestras MYPE que se dedican a la elaboración y comercialización de muebles tienen que enfrentar una dura competencia con la oferta de muebles importados que llegan a nuestro país, con facilidades de compra por crédito.



## Los derechos laborales son universales

La madre de todas las leyes, nuestra Constitución Política en sus artículos 2, 22, 23 y 59 fomentan las fuentes de empleo digno, productivo y educación para el trabajo.

Si bien es cierto, para el trabajo existen calificaciones y destrezas particulares que son necesarias, todos tienen por igual, derecho a ser tratados con respeto, y a que se les resguarde su seguridad e integridad.

El surgimiento de las MyPE en el Perú, es la expresión del derecho de los peruanos a generar empleo ante la situación de crisis creciente y desempleo en el país.

Su funcionamiento expresa, también, el derecho de poder ser independientes laboral y económicamente.



## Como empresario/a peruano/a tengo derechos

Para el funcionamiento de las MyPE, la Ley 28015 y su Reglamento, ofrecen mecanismos de promoción y apoyo financiero que hoy son derechos específicos para el crecimiento de este sector económico.

De acuerdo a un nivel de formalidad, estos derechos cada vez son mayores.

Los servicios básicos de educación y salud son aplicables a todos sin excepción. Todos los trabajadores de las MyPE tienen derecho a recibir servicios de salud por parte del SIS.

A nivel regional y local, existen planes de fomento a las MyPE que organizan los lineamientos con los que se promueve su desarrollo. Todos los empresarios pueden participar en estos planes.

Existen programas de financiamiento especiales para las MyPE que se definen en el COFIDE, y todos tenemos derecho a acceder a ellos.

A nivel regional y local, según la Ley N° 28015 se vienen promoviendo centros especializados de investigación (CETICO) para apoyo técnico a los procesos de producción de las MyPE.

Todos los empresarios tienen derecho de acceder a los servicios de información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), así como a los servicios financieros promovidos por la Corporación Financiera para el Desarrollo (COFIDE).

Históricamente los programas financieros eran limitados, pero esta situación ha ido mejorando.

A futuro, COFIDE implementará el programa de compra de facturas por venta de servicios y productos, dirigido únicamente a MyPE inscritas en el Registro Nacional de Micro y Pequeña Empresa (REMyPE).



Todo empresario tiene derecho a la originalidad de sus ideas expresadas en sus servicios o productos, y a la protección de las mismas por parte del Estado.

Para que sea protegida, deberá estar debidamente inscrita en el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).

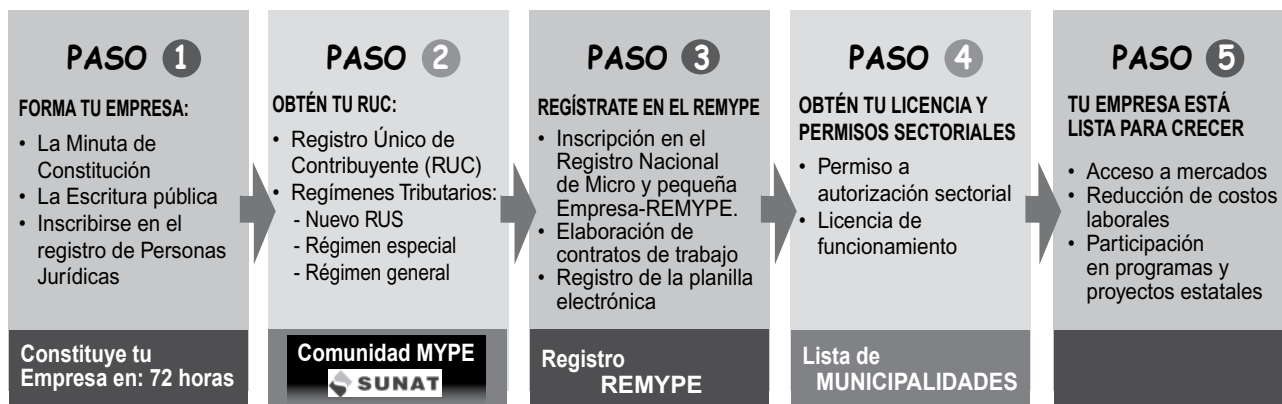
Todo empresario tiene derecho a acceder a los servicios de promoción de mercados del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Las MyPE actualmente tienen preferencia en la compra estatal de servicios y productos a nivel regional, local y sectorial.

En su historia legal, la Ley General de la Pequeña y Microempresa N° 27268 promulgada en el año 2000 fue derogada por la Ley 28015 de Promoción y Formalización de la MyPE.

El sistema de compras estatales habilitado con la 27268 y formalizado en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, definieron que al producirse un empate entre dos propuestas, tendrá preferencia la que corresponda a una MyPE.

Estas convocatorias, de acceso libre, son publicadas en las páginas web del Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (CONSUCODE) y del Ministerio de la Producción.

### La formalización de la MyPE hoy es más sencilla



Estar inscrito en el REMYPE permite participar de las compras estatales accediendo al 40% reservado a las MyPE, capacitaciones, financiamiento, reducción de tasas y multas laborales. También es posible acogerse al régimen laboral especial, que implica pago de salarios, beneficios sociales de acuerdo con el tamaño de la empresa y a un sistema de salud y pensiones subsidiado por el Estado (Ley 28015, Decreto Legislativo 1086, Decreto Supremo 008-2008-TR y Decreto Supremo 007-2008-TR).

## Como trabajador/a peruano/a tengo derechos

Todo trabajador de MyPE tiene derecho a su integridad física y seguridad en su ambiente de trabajo. Su empleador es responsable de ello.

En el caso de la microempresa, el trabajador tendrá derecho al régimen semisubsidiado del SIS.

En el caso de una pequeña empresa, tendrá derecho al régimen del SIS y de pensiones. En ambos casos, es tanto para el trabajador como para sus derecho habientes (Decreto Legislativo 1086).

Se establece como remuneración mínima, el sueldo mínimo vital definido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Los trabajadores independientes podrán acogerse al SIS previa verificación del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).



Para su contratación, pago, capacitación, liquidación e indemnización, ningún trabajador será objeto de discriminación por razón de credo, raza, sexo y cualquier otra consideración de índole personal.

Todos los trabajadores tienen derecho de acceder por igual a los programas de entrenamiento y capacitación promovidos por el Estado y canalizados a través de sus empleadores.

El Estado protege por igual los derechos laborales de los trabajadores de MyPE establecidos en la Ley General del Trabajo, pudiendo formar sindicatos, desarrollar actividades políticas sin exclusiones ni limitaciones a su trabajo.

A los trabajadores de las empresas formalizadas, el Estado les reconoce garantía a sus 8 horas de trabajo, un descanso semanal, y el respeto a sus horas extras.

---

Todos los trabajadores tienen derecho de acceder por igual a los programas de entrenamiento y capacitación promovidos por el Estado y canalizados a través de sus empleadores.

---

A los trabajadores de las empresas formalizadas, el Estado les garantiza sus 8 horas de trabajo, un descanso semanal, y el respeto a sus horas extras.

Estando dentro del Sistema Integral de Salud, sus derechohabientes tienen también derecho a recibir servicios de salud gratuitos.

Cuando el trabajador se encuentra en una pequeña empresa, tiene derecho a un seguro complementario por trabajo de riesgo pagado por su empleador, así como también, a un seguro por accidentes.

Si el trabajador se encuentra en una empresa informal, tiene derecho, también, al servicio de salud, afiliándose como trabajador independiente.

Esto puede ser temporal hasta la formalización de la empresa donde trabaje.

Todo trabajador tiene derecho a no ser explotado, sea formal o informal la empresa donde trabaje. Por ello tiene derecho a acudir al Ministerio de Trabajo a solicitar una inspección.

Todo trabajador tiene derecho a ser promovido en función a sus destrezas y capacidades.

## CENTRO DE SALUD



## Instancias y mecanismos que protegen mis derechos como empresario/a y trabajador/a



En esta sección presentamos las instancias y mecanismos que nos sirven para proteger nuestros derechos como empresarios/as y trabajadores/as

Derecho	Instancia	Mecanismo	Costo
Participar en Plan de Promoción MyPE regional y local	Gobierno Regional, Municipalidad	Reuniones de Consejo de Coordinación Local	Gratuito, y por acceso a información, según TUPA vigente
Inscripción en Registro de la MyPE (REMYPE)	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)	Inscripción vía página web: <a href="http://www.mintra.gob.pe/mostrarServicios.php?codServicios=39">http://www.mintra.gob.pe/mostrarServicios.php?codServicios=39</a>	Gratuito
Tramitación del RUC	SUNAT	Vía página web: <a href="http://www.sunat.gob.pe">www.sunat.gob.pe</a>	Gratuito
Acceso a la información de compras estatales	CONSUCODE	Vía página web: <a href="http://www.consucode.gob.pe">www.consucode.gob.pe</a> <a href="http://www2.miempresa.gob.pe/planannual/">www2.miempresa.gob.pe/planannual/</a>	Gratuito y compra de bases según monto planteado
Acceso a información para pedidos de exportación	Ministerio de la Producción	Vía página web: <a href="http://www.mypeplaza.com">www.mypeplaza.com</a> <a href="http://www.produce.gob.pe">www.produce.gob.pe</a>	

Derecho	Instancia	Mecanismo	Costo
Asistencia técnica	Centro de Investigación Tecnológica (CITE) SENATI Programa Innovate Perú	Vía compra de servicios ante CITE, vía concurso de becas en SENATI y vía convocatoria a proyectos de innovación tecnológica ante INNOVATE	Pago según TUPA de CITE. Pago según tarifa de SENATI y gratuito cuando se trata de beca. Gratuito en el caso de Innovate, pero con socio estratégico para rol de asesor técnico.
Componente semisubsidado del Sistema Integral de Salud (SIS)	Ministerio de Salud (MINSA)	Inscripción de planilla de trabajadores, o como trabajador independiente mediante validación de SISFOH	Trámite gratuito y pago del 50% de aportación regular
Ambiente de trabajo seguro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)	Solicitud de inspección	Trámite gratuito en oficina descentralizada del MTPE
Condiciones de trabajo dignas, sin explotación ni discriminación	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)	Solicitud de inspección	Trámite gratuito en oficina descentralizada del MTPE

## MÓDULO 2: RESPONSABILIDADES LABORALES DE EMPRESARIOS/AS Y TRABAJADORES/AS

El proceso de crecimiento de las MyPE impulsado tanto por programas estatales como por iniciativas del sector privado, exigen cada vez mayores responsabilidades a empresarios y trabajadores



Estar consideradas dentro del régimen especial es un beneficio diseñado para las microempresas que cumplan con las características establecidas en la ley de fomento.

Falsear información para acceder a estos beneficios es materia de sanciones severas aplicadas por el MTPE y el MEF.

Algunos países de la Comunidad Europea ya decidieron que sólo hasta el 2011 comprarán muebles hechos con madera de bosques tropicales



Otra de las responsabilidades en este proceso de crecimiento es considerar como primordial la tarea de innovación tecnológica y actualización constante en las actividades de la MyPE.

A medida que avanza el proceso de crecimiento de este sector económico, también lo hace la tecnología, moda, conciencia ambiental y el sentido de responsabilidad social y laboral.

Por ejemplo, actualmente uno de los problemas que tiene la exportación de muebles es la certificación de su madera, como madera de bosques manejados ambientalmente y el nivel de humedad de la misma.

## Las responsabilidades se ajustan a la actividad de la empresa



Para ambos tipos de Mype (carpintería y comercio de muebles), la responsabilidad del empleador es igual cuando se trata de velar por la seguridad, integridad y desarrollo de los trabajadores y clientes.

La diferencia es la manera como se configuran estas responsabilidades.

La seguridad laboral para los talleres de carpintería depende en gran medida del buen mantenimiento y uso de herramientas, así como del uso del Equipo de Protección Personal (EPP).

La seguridad laboral para las tiendas comerciales de muebles, depende en gran medida de la organización de la tienda, de la disposición de rutas de escape libres y seguras, la ubicación de instrumentos de primeros auxilios y el uso de sólo una parte del EPP.

En ambas MyPE el trámite que permite a los trabajadores acceder al SIS es el mismo.

## Caracterización de la actividad empresarial



Actividad de MyPE	Instrumentos para el trabajo	Ambiente de trabajo	Ingreso de público	Tipo de MyPE
Carpintería	Sierra, serrucho, martillo, clavos, insumos químicos, EPP completo	Taller de carpintería	No	Micro y pequeña
Tienda comercial	Calculadora, wincha, teléfono, revistas, listado de precios	Tienda comercial	Sí	Micro y pequeña

Ambas MyPE requieren una periódica revisión de sus instalaciones eléctricas e infraestructurales.

El empleador es responsable directo ante sus trabajadores y clientes por los incidentes que puedan ocurrir.

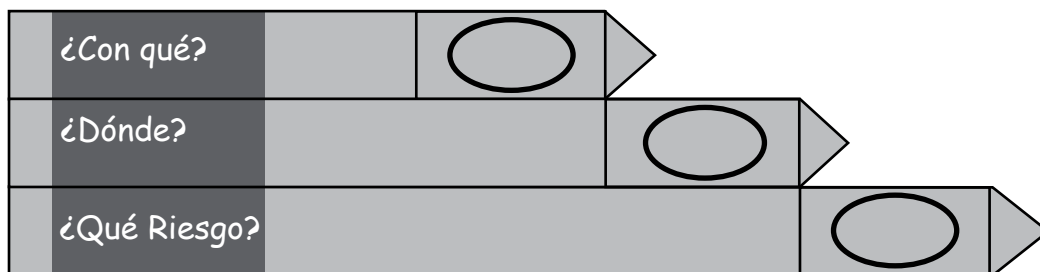
Las regulaciones civiles sobre la actuación del empleador y trabajadores quedan sujetas a los alcances del Código Civil vigente.

## Matriz de identificación de riesgos

### Así trabajamos



#### ¿Quiénes?



Esta matriz que proponemos ayuda a describir la actividad de la MyPE, sea taller de carpintería o tienda comercial.

Su lógica consiste en identificar quiénes realizan las tareas que la MyPE necesita en su funcionamiento, identifica los instrumentos que emplea para ello y precisa el lugar donde lo hace.

El saber cómo se opera paso a paso, permite identificar los riesgos que tenemos que enfrentar.

La matriz de abajo ayuda, complementariamente a reflexionar sobre cada riesgo para estar preparados.

### Conociendo los peligros a los que nos enfrentamos

Peligro identificado							
¿Qué me puede pasar si me hago daño?		¿Y si no me atienden a tiempo?		¿Y si no me pueden atender de inmediato?		¿Cómo puedo evitar hacerme daño?	

## Tipos de normativa y su importancia



Cada vez los mercados son más exigentes, y la certificación de calidad ISO viene siendo un requisito para que los productos puedan ser exportados.

La norma ISO 9001 nos presenta el ciclo de mejora continua: planear, hacer, verificar y actuar.

La norma ISO 14001 nos presenta la cualidad de la empresa de trabajar bajo normas ambientales.

La norma OHSAS 18001 certifica la cualidad de la empresa de trabajar con un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional.

En el Perú, el organismo que certifica calidad del producto vía los ISO es el INDECOPI. La

norma OHSAS está en proceso de ser certificada también en el Perú.

En los muebles se reconoce, sobre todo, la importancia de ser elaborados con madera de origen legal y encontrarse debidamente fumigada y seca.

Exportar un mueble con estas certificaciones significa sumarle en promedio un 45% de valor agregado al precio. Los mercados europeos vienen aplicando estas normas a sus compras, y para el 2011 algunos de estos países harán rígida aplicación de ello.

## Consecuencias del incumplimiento de las responsabilidades laborales

Incumplir los derechos laborales establecidos en el Decreto Legislativo 1086, implica el sometimiento del empleador a los términos legales establecidos en el Código Civil y la Ley del Trabajo en beneficio del trabajador o cliente afectado por algún posible incidente.

Se reconoce a un incidente como un evento accidental involuntario y no deseado, pero con efectos negativos en sus protagonistas.

Si el empleador no se encuentra preparado ante un incidente, es decir no previno los riesgos de su actividad, ni se preparó para actuar ante las consecuencias de posibles incidentes, su responsabilidad legal se agrava.

La responsabilidad del empleador podría llegar a ser penal de acuerdo a la gravedad del incidente.

## MÓDULO 3: DIRECTORIO TELEFÓNICO Y SITIOS WEB DE CONSULTA

Institución	Utilidad	Sitio Web	Teléfono	Dirección
Fundación Fondo de Garantía para la Pequeña Industria (FOGAPI)	Garantía de pago al exportador, cumplimiento de compromisos, total seguridad para transacciones	<a href="http://www.fogapi.com.pe/Fexp/index_inicio.html">http://www.fogapi.com.pe/Fexp/index_inicio.html</a>	7000100	Camino Real 157 - San Isidro
Registro Nacional de Micro y Pequeña Empresa (REMYPE)	Registrarse en el REMYPE y acceder al 40% de compras estatales y otros beneficios otorgados por el Estado	<a href="http://www.mintra.gob.pe/mostrarServicios.php?codServicios=39">http://www.mintra.gob.pe/mostrarServicios.php?codServicios=39</a>	6306030 / 6306060 / 0800-16872	Ministerio de Trabajo Av. Salaverry 655 - Jesús María
Sistema de Denuncias en Línea	Derivar denuncias laborales al Ministerio de Trabajo para hacer valer derechos del trabajador	<a href="http://www.mintra.gob.pe/SDL/">http://www.mintra.gob.pe/SDL/</a>	6306030 / 6306060	Ministerio de Trabajo Av. Salaverry 655 - Jesús María
Registro de Contratos y Convenios	Registrar contratos de la MYPE	<a href="https://www.sunat.gob.pe/xssecurity/SignOnVerification.htm?signonForwardAction=http://luna.mintra.gob.pe/si.contratos/index.jsp">https://www.sunat.gob.pe/xssecurity/SignOnVerification.htm?signonForwardAction=http://luna.mintra.gob.pe/si.contratos/index.jsp</a>	6306030 / 6306060	Ministerio de Trabajo Av. Salaverry 655 - Jesús María

Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior (SIICEX)	Coordinar exportaciones vía TLC vigentes	<a href="http://www.siicex.gob.pe/">http://www.siicex.gob.pe/</a>	2221222 / 2210880	Av. República de Panamá 3647 - San Isidro
Comisión para Promoción de la Exportación del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - "Perú Market Places"	Explorar compañías y empresas que compran productos en el mundo	<a href="http://www.perumarketplaces.com">http://www.perumarketplaces.com</a>		PromPerú, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo Calle Uno Oeste N° 050 Urb. Córpac - San Isidro
Órgano de Control Interno del Ministerio de Salud	Denuncias por atención deficiente o falta de atención en servicios médicos públicos	<a href="http://www.app.minsa.gob.pe/denuncias_oci/index.aspx">http://www.app.minsa.gob.pe/denuncias_oci/index.aspx</a>	6156600	Ministerio de Salud Av. Salaverry 801 - Jesús María
Seguro Integral de Salud (SIS)	Aseguramiento de salud en servicios públicos	<a href="http://www.sis.gob.pe/Portal/index.html#">http://www.sis.gob.pe/Portal/index.html#</a>	4632222	Av. Gregorio Escobedo 426 - Jesús María

## ¿Quién me puede ayudar y dónde puedo encontrar los formatos?

Trámite	Utilidad	Sitio Web	Pasos
Inscripción al Registro Nacional de Proveedores de Bienes y Servicios del Estado	Acceso a las convocatorias para servicios y compras que el Estado publica en <a href="http://www.rnp.gob.pe">www.rnp.gob.pe</a>	<a href="http://www.rnp.gob.pe/bandejams/login.asp">http://www.rnp.gob.pe/bandejams/login.asp</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pagar en Scotiabank, BCP, Continental o Banco de la Nación, el derecho de inscripción.</li> <li>2. Si pasas los 46,100 Soles de ventas anuales pagas 315 soles, y si no, pagas 35.50 soles.</li> <li>3. En el voucher del Banco aparece una clave que debes ingresar en este sitio web.</li> <li>4. Llena el formato que aparecerá en tu bandeja de mensajes dos días después de hacer tu pago en el Banco y envíalo para tu inscripción en el Registro Nacional de Proveedores (RNP).</li> <li>5. Cuatro días después, te llegará el resultado de tu trámite aprobado por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).</li> </ol>
Inscripción en el Registro Nacional de MyPE	Acceso al 40% de compras reservadas por el Estado a MyPE	<a href="https://www.sunat.gob.pe/xssecurity/SignOnVerification.htm?signonForwardAction=http://luna.mintra.gob.pe/si.remype/index.jsp">https://www.sunat.gob.pe/xssecurity/SignOnVerification.htm?signonForwardAction=http://luna.mintra.gob.pe/si.remype/index.jsp</a>	<p>Para acceder es necesario tener el usuario y clave SOL que brinda SUNAT para nuestros trámites en línea. Una vez dentro hay que registrar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Información de la empresa.</li> <li>2. Información de sus trabajadores y derechohabientes.</li> <li>3. Es importante saber que este registro no permite la inscripción de bares ni discotecas.</li> <li>4. Llenar la solicitud y enviarla. Luego de 24 horas se recibe el resultado de la operación.</li> </ol>

Notificación de accidentes de trabajo	Notificar al Ministerio de Trabajo el accidente producido en ejercicio de su empleo	<a href="http://www.mintra.gob.pe/mostrarServicios.php?codServicios=67">http://www.mintra.gob.pe/mostrarServicios.php?codServicios=67</a>	Este servicio en línea, previa identificación con usuario y clave SOL de SUNAT, permite la notificación de accidentes de trabajo que es obligatoria según DS N° 008-2010-TR. Está dirigido a las empresas y los centros de salud.
Denuncias laborales	Denunciar abusos cometidos por los empleadores	<a href="http://www.mintra.gob.pe/SDL/">http://www.mintra.gob.pe/SDL/</a>	Para acceder a este servicio en línea, primero hay que crear un usuario colocando los datos personales del trabajador que denuncia, y enseguida, los datos que demuestran el abuso cometido por el empleador en contra de los derechos laborales del trabajador. Mediante esta opción se puede hacer seguimiento a la denuncia hecha. Es útil también cuando una MyPE quiere denunciar un abuso cometido por alguna institución que le contrata.
Publicar y revisar ofertas de trabajo y servicios	Convocar y postular a empleos y servicios promocionados por el Estado	<a href="http://www.empleosperu.gob.pe/">http://www.empleosperu.gob.pe/</a>	Para acceder, primero es necesario inscribirse como usuarios del servicio Bolsa de Trabajo. Los trabajadores pueden buscar empleo y las MyPES publicar sus convocatorias.
Registro de contratos laborales	Inscribir los contratos laborales de la MyPE	<a href="http://luna.mintra.gob.pe/si.contratos/index.jsp">http://luna.mintra.gob.pe/si.contratos/index.jsp</a>	Para acceder es necesario el usuario y clave SOL proporcionados por SUNAT.
Capacitación y entrenamiento	Ofrece cursos de capacitación y entrenamiento a trabajadores y empresarios	<a href="http://www.revaloraperu.gob.pe/">http://www.revaloraperu.gob.pe/</a>	Para acceder a este servicio en línea, primero es necesario revisar las ofertas de cursos vigentes e inscribirse en las que seleccione el trabajador o empresario.
Exportación de bienes	Acceso al TLC con EEUU	<a href="http://www.siicex.gob.pe/procom/Forms/frmOportunidadesLicitacionesDefault.aspx?D=1">http://www.siicex.gob.pe/procom/Forms/frmOportunidadesLicitacionesDefault.aspx?D=1</a>	Ingresar al servicio en línea, llenar la solicitud de inscripción al PROCOM, y luego de la evaluación, acceder al listado de pedidos de compra registrados por PROMPERU.





**desco**

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - 2011

ISBN: 978-612-4043-23-9



9 786124 043239